



ACTA. 06

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No. 06-----

---EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO SIENDO LAS 12:29 DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO VEINTICINCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. ARICELA LOPEZ LOPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PEDRO ALBERTO GONZALEZ CISNEROS, REGIDOR, C. MAYRA BARAJAS AGUILAR REGIDORA, JESUS GARCIA VARGAS, REGIDOR, IRMA LORENA ZEPEDA CISNEROS, REGIDORA, J. JESUS CARDENAS FARIAS SINDICO, MERITA MAGAÑA CHAVEZ, REGIDORA, MARTHA LORENA CONTRERAS OCHOA, REGIDORA CRISPIN SANDOVAL FARIAS, REGIDOR, ELIAZAR OCHOA OCEGUERA, REGIDOR, ANA MARIA TORRES GARCIA, REGIDORA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA:-----

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO CINCO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2025.
4. ANÁLISIS PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA APLICAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO.
5. SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL 2025, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LÓPEZ LÓPEZ, AL C. J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL, Y A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL YOVANA PÉREZ SÁNCHEZ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
6. ANÁLISIS PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN, POR PARTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO DE LA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL LISTO JALISCO
7. ASUNTOS GENERALES
8. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL SECRETARIO Y SINDICO, C. J. JESUS CARDENAS FARIAS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, Y SOLICITA LA MODIFICACION DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, AUTORIZANDOSE DESDE ESTOS MOMENTOS LA SOLICITUD DE LA ALCALDESA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA FORMALMETE INSTALADA LA SEXTA, SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO NUMERO TRES: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO CINCO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2025. EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, COMENTA ANTE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO QUE LA INFORMACION Y EL CONTENIDO DEL ACTA QUE NOS OCUPA YA HA SIDO ENVIADA A LOS REGIDORES. NO OBSTANTE, SOLICITA AL SECRETARIO Y SINDICO SE SIRVA DAR LECTURA DE LA MISMA, EN ESTOS MOMENTOS A LO ANTERIOR EL SECRETARIO Y SINDICO J. JESUS CARDENAS FARIAS, PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DE LA, ALCALDESA MUNICIPAL, HECHO LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACION Y APROBACION POR ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO ACUERDO: SE APRUEBA DE MANERA GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO CINCO SUSCRITA MEDIANTE SESION ORDINARIA, DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2025, CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO ENCONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE ES PROCEDENTE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y POSTERIORMENTE AGREGUESE AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACION 2024 - 2027, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.- CONSTE.-----

PUNTO NUMERO CUATRO: ANÁLISIS PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA APLICAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. COMO LO SOLICITO EN LA PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE ESTA REUNION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, SE PROPONE QUE EL REGLAMENTO ENVIADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA APLICARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, SE TURNE A LA COMISION EDILICIA CORRESPONDIENTE PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS EN EL SENTIDO DE ADECUARLO A LOS TERMINOS MAS PRECISOS, PARA NUESTRO MUNICIPIO POR SER TEMAS DE RELEVANCIA E INTERES SOCIAL PARA QUE A SU VEZ TENGAN EL IMPACTO Y APLICACIÓN CORRESPONDIENTE , EN EL RUBRO PROPUESTO, HECHO LO ANTERIOR SE PONE A VOTACION LA PROPUESTA MANIFESTANDOSE LOS AQUÍ PRESENTES POR LA AFIRMATIVA CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO, ENCONTRA Y CERO ABSTENCIONES LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NUMERO CINCO.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL 2025, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LÓPEZ LÓPEZ, AL C. J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL, Y A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL YOVANA PÉREZ SÁNCHEZ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE

JALISCO. EXPLICANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA RAZON POR LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACION DEL CABILDO MUNICIPAL, ES CON EL PROPOSITO DE COLABORAR EN EL INTERCAMBIO DE INFORMACION, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2025. YA QUE EN BASE A ESTA INFORMACION BASADA PRINCIPALMENTE EN LAS FINANZAS MUNICIPALES, LE SEAN ASIGNADAS LAS PARTICIPACIONES O DICHO EN OTROS TERMINOS PRESUPUESTO, PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE GRAN IMPACTO SOCIAL AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, RAZON POR LA CUAL SOLICITA AL SECRETARIO Y SINDICO, PONGA A VOTACION LA SOLICITUD, A LO QUE EL FUNCIONARIO PONE A CONSIDERACION Y PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFESTANDOSE POR LA AFIRMATIVA CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ENCONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE AUTORIZA Y SE FACULTA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL 2025, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, SE AUTORIZA A LA, PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LÓPEZ LÓPEZ, AL C. J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL, Y A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL YOVANA PÉREZ SÁNCHEZ PARA SUSCRIBIR Y FIRMAR DICHO CONVENIO, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. DOY FE.- DEL PRESENTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO. _____

PUNTO NUMERO SEIS. ANÁLISIS PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN, POR PARTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO DE LA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL LISTO JALISCO, EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EXPLICA EN LOS TERMINOS QUE ACONTINUACION SE REFIEREN Y ENUMERAN EN QUE CONSISTE DICHO PROGRAMA, CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILAS, ÚTILES, CALZADO ESCOLAR Y/O UNIFORMES, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO EN PARTES IGUALES, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO. HECHO LO ANTERIOR LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO MUNICIPAL, PARA SU APROBACION, APROBANDOSE CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO ENCONTRA Y CERO ABSTENCIONES BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS: _____

PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO:

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA AMBAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LISTO JALISCO, CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILAS, ÚTILES, CALZADO ESCOLAR Y/O UNIFORMES, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO EN PARTES IGUALES, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 124 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, QUE ESTABLECE EL "FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACIÓN".

SEGUNDO. - SE APRUEBA ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LISTO JALISCO PARA EL EJERCICIO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, QUE PARA TAL EFECTO SE FIRME.

TERCERO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO, O CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONVENIO QUE PARA TALES EFECTOS SE CELEBRE, SE DESCUENTE DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES, PRESENTES O FUTURAS.

CUARTO. - EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO, RATIFICA AL C. CESAR ALEJANDRO SANDOVAL AVILA COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA ¡LISTO JALISCO! PARA EL EJERCICIO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN, ASIMISMO, SE LE FACULTA PARA QUE REALICE Y SUSCRIBA TODOS LOS ACTOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ENTREGA Y COMPROBACIÓN FINAL DE LOS APOYOS SOCIALES OTORGADOS A EL AYUNTAMIENTO.

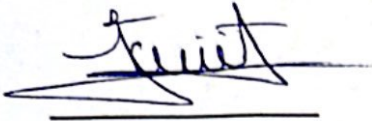
QUINTO.- SE APRUEBA Y FACULTA A LOS C. ARICELA LOPEZ LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. J. JESUS CARDENAS FARIAS, SÍNDICO; C. YOVANA PEREZ SANCHEZ ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL; C. J. JESUS CARDENAS FARIAS, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO. PRESUPUESTO TOTAL \$ 339,581.4, APORTACIÓN MUNICIPAL \$ 169,790.7, APORTACIÓN ESTATAL \$ 169,790.7 BENEFICIARIOS 219, MODALIDAD A, LO QUE SE ASIENTA PARA SU CONSTANCIA DOY FE.-

PUNTO NUMERO SIETE.- EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENE ALGUN TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNION A LO QUE LA REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS OCHOA SOLICITA EL USO DE LA VOZ, PREGUNTANDO AL SECRETARIO Y SINDICO SI SE LE DIO SEGUIMIENTO AL APOYO DE LAS PERSONAS QUE SE APROBO EN LA SESION ANTERIOR, CONTESTANDO EL SECRETARIO SINDICO, QUE SI SE LE DIO SEGUIMIENTO Y QUE SI SE PRESENTO EL SEÑOR JAVIER, LA SEÑORA JOSEFINA, EL SEÑOR JOSE MARIA NO SE LE PUDO LOCALIZAR, PERO QUE SE LE VOLVERÁ A VISITAR PARA DAR SEGUIMIENTO CON ESTA PERSONA, CONTINUA DICIENDO QUE DIAS ANTES A ESTA REUNION FUE A LA COMUNIDAD DE LOS AGUACATES, VIO MUCHAS PERSONAS CON UNA NECESIDAD EXTREMA Y QUE YA ANTERIORMENTE SE LES DOTÓ DE APOYO PERO MUY POCO PARA SUS NECESIDADES Y QUE QUISIERA PROPONER A DOS FAMILIAS PARA QUE SE LES INCLUYA EN EL PROGRAMA DE APOYO A VIVIENDA PARA QUE SEAN BENEFICIADAS, CONTINUA DICIENDO, VER LA POSIBILIDAD DE PROPONER EN CABILDO UN PRESUPUESTO PARA APOYAR EL ARREGLO DE LA CAPILLA YA QUE ESTA DETERIORADA, CONTINUO CON SU PARTICIPACION, DICIENDO QUE SE PRESENTE UN INFORME DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EN LAS COMUNIDADES, YA POR ULTIMO EN MESA DE ALVAREZ, NECESITAN EL APOYO PARA REHABILITAR EL CAMINO QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACION, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGUN OTRO TEMA QUE TRATAR, MANIFESTANDO QUE DE MOMENTO NO TIENEN ASUNTO QUE EXPONER, DANDOSE POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

PUNTO NUMERO OCHO: FORMAL CLAUSURA DE LA SESION, A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL SE SIRVAN PONERSE DE PIE PARA DAR POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNION, BAJO NUMERO DE ORDEN NUMERO SEIS DE CARÁCTER ORDINARIO SIENDO LAS 13:01 P.M. (UNA DE LA TARDE CON UN MINUTO) DEL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO, HECHO LO ANTERIOR Y PREVIA LECTURA DE LA MISMA, FIRMAN AL CALCE, QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. CONSTE DOY FE.



C. Aricela López López
Presidenta Municipal



C. J. Jesús Cárdenas Farías
Secretario General y Síndico



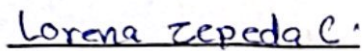
C. Jesús García Vargas
Regidor



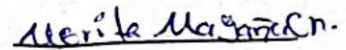
C. Pedro Alberto González Cisneros
Regidor



C. Mayra Barajas Aguilar
Regidor



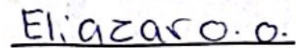
C. Irma Lorena Zepeda Cisneros
Regidor



C. Merita Magaña Chávez
Regidor



Mtra. Martha Lorena Contreras Ochoa
Regidor



C. Eleazar Ochoa Ocegüera
Regidor



C. Ana Maria Torres García
Regidor



C. Crispín Sandoval Farías
Regidor